

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 23 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.854

## La cuestion de jurisdicciones en el Congreso

(Continuación)

SESION DEL DÍA 19

El señor Martín Sanchez defiende la competencia de los militares en todos los asuntos.

Lee varios párrafos de discursos del general Lopez Dominguez, pronunciados en 1895 cuando este general era ministro de la Guerra y que entonces motivaron que la prensa se retirara de la tribuna.

(Los republicanos *jalean* y correen las frases del orador. El presidente ruega al orador que se cifa á la cuestion).

El señor Martín Sanchez dice que no cree que lleve mucho tiempo hablando.

El Presidente les responde que los discursos no se miden por el tiempo sino por su intensidad política.

Varias voces: ¡Que siga leyendo!

El señor Martín Sanchez continúa leyendo.

(La minoría conservadora, á la cual pertenece el orador, no le hace caso: En todos lados de la Cámara se nota gran impaciencia).

El señor Martín Sanchez: Voy á concluir señores...!

(Suena un ¡ha...! prolongado en toda la Cámara).

El señor Moret dice que, con la lectura del discurso del señor Alvarez, le han producido mayor impresion las censuras que le dirigió en la sesion del sábado.

Prometo hacerse cargo de todas ellas.

Considera dicho discurso como el mas parlamentario, por la franqueza con que se ha tratado el asunto, y afirma que no sabe si lo que dijo el orador era el resumen de la opinion general ó la expresion del sentir del orador.

Dice que los sistemas democráticos, aquellos que proclamamos en 1877, tienen por fundamento la aplicacion de la Justicia.

Dedica encomios á la administracion civil de justicia y recuerda que en la guerra de sucesion del Norteamérica los Tribunales de justicia dieron todos los derechos civiles á los vencidos del Sur.

Añade que los móviles del proyecto que se discute son de lenidad, y dice: Ya no es posible pensar que este proyecto se apruebe por miedo á la prensa militar, puesto que han pasado 75 días desde la realizacion de aquellos sucesos que no fueron sediciosos, pues cuando se presentaron á los oficiales sus superiores todos los siguieron.

Hace una alusion á palabras que pronunció el general Delgado Zuleta en aquella época.

Elogia al Ejército tan sufrido que vela sin protesta como se ofendía á la patria y á sus mismas banderas.

Aquellos hechos — agrega — fueron producto no del Gobierno ni de la Cámara, sino de la opinion.

Declara que la solucion de todo esto ha venido á buscarla en el Parlamento,

no en la antesala real, ni en el fondo de los ministerios.

Dice que su opinion sobre la solucion regionalista es bien definida.

Censura la teoria antimilitarista y dice es el fango del arroyo.

Añade que el proyecto que aplaudía don Melquiades Alvarez es del señor Garcia Prieto.

Contestando á interrupciones de los republicanos dice que éstos no fueron á la informacion abierta en el Senado. (Protestas de los republicanos).

Hace elogios de la prensa, pero dice que no es impecable.

La prensa, en esta ocasion, elogiará á don Melquiades Alvarez y me censurará á mí.

Yo tomo la responsabilidad de este proyecto, pero no de las reformas que se introduzcan, si teneis argumentos y votos para ello.

Yo qui ro decir á m país y á mi partido: Ved lo que me disteis hace dos meses; ved lo que os traigo.

Declara que el día mas feliz de su vida ha sido aquel en que ha sacado este proyecto del terreno de la fuerza y de las imposiciones, para traerlo á la Cámara. (Bien, bien).

Elogia á los generales Weyler, marqués de Estella y Linares que, desde los primeros momentos, aseguraron que se someterían á lo que acordasen las Cortes.

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que el discurso del señor Moret ha sido una constante contradiccion.

Recoge sus palabras que ha traído la solucion del asunto al Parlamento, sacándolo del terreno de la fuerza y de las imposiciones y lo relaciona con la afirmacion que ha hecho de que en este asunto no ha habido imposiciones.

Sostiene que los actos realizados en Barcelona por los militares fueron actos de insubordinacion que pueden conducir al ejército á ser, en vez del brazo defensor de la patria, un elemento de perturbacion.

Añade á las promesas que en los cuarteles hizo en momentos críticos el general Bascarán y dice que cree que dicho general fué en nombre del presidente del Consejo de ministros.

Dice que si hubiese ido como enviado del Rey os hubierais expuesto á ser desautorizados y á que muriera aquella institucion que estais abligados á defender.

Explica la teoria constitucional en la parte que se refiere al Rey.

Dice que el señor Moret es un idólatra de la autoridad civil, aunque trata de disimularlo.

Luego añade: Si tanta fe teneis en los tribunales civiles, ¿por qué traeis este proyecto que demuestra lo contrario?

Yo no me sacrificio á la popularidad de la prensa.

El político que no está dispuesto á sacrificar su opinion, no merece el calificativo de hombre político.

Dice que los republicanos no tenían

que ir á informar al Senado, toda vez que el proyecto de ley debía venir al Congreso.

Los actos de la guarnicion de Barcelona son disculpables por el patriotismo, pero fueron actos de sediccion.

Termina diciendo don Melquiades Alvarez, que si el señor Moret saca triunfante este proyecto, no puede llamarse más representante de la opinion liberal.

El señor Moret dice que este proyecto es consecuencia de las deficiencias de la ley.

Interviene el señor Maura, quien dice que nadie le aventaja á defender la soberania del poder civil.

El señor Nocedal renuncia á hacer uso de la palabra, en vista de lo avanzado de la hora.

El Presidente de la Cámara dice que, en vista de que nadie tiene pedida la palabra, se dá por terminada la discusion de la totalidad del proyecto.

Varias voces: No, no.

El señor Salmeron interviene brevemente.

El señor Mañá se reserva de hablar para cuando se discutan las enmiendas.

El señor Garcia Añix defiende una enmienda á la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.

## ESPIGUEO

(o)

DE ESPAÑA

Día 17

PRACTICAS DE TELEGRAFIA SIN HILO

El crucero «Río de la Plata» efectuará prácticas de telegrafia sin hilos desde Melilla con el «Pelayo» y el «Princesa de Asturias», fondeados en Cartagena.

El ministro de Marina desea enseñar el sistema para conocer sus resultados, á fin de emplearlo, si obtiene buen éxito, cuando S. M. el Rey haga el viaje á Canarias, con cuyo archipiélago sabido es que carecemos de toda comunicacion.

LA FACTORIA DE MAR CHICA

Noticias oficiales anuncian que el buque de guerra francés «Lalande» presentóse en Mar Chica, apresando el vapor «Cenit» y llevándosele á Orán.

El comandante del «Lalande» ha invitado á la colonia francesa de Mar Chica á trasladarse á bordo de su buque por no responder de la seguridad personal de los franceses.

NUOVO CRUCERO

Ferrol.—El Ayuntamiento ha nombrado una comision, presida por el alcalde, para que gestione que cuando se bote el «Reina Regente», se coloque la quilla de otro crucero que podrá llevar el nombre de la futura Reina de España.

Da no conseguirse este propósito se teme que se imponga el cierre de los arsenales, quedando sin trabajo mas de

mil obreros.

LA PRENSA Y LO DE LAS JURISDICCIONES

El presidente del Congreso ha llamado á primera hora á los periodistas de la informacion en la tribuna de la Cámara, para rogarles gran prudencia en el debate sobre jurisdicciones, aún cuando se atacara á la prensa.

Encargóles que ellos mismos designaran las personas que podían tener acceso á dicha tribuna.

CAMBIO DE COSTUMBRE.—DE ALGECIRAS

Era tradicional costumbre poner en francés los «menús» de las comidas de Palacio, pero desde el primer banquete que se celebre, se redactaran en español por disposicion especial del Rey.

—Las últimas noticias recibidas de Algeciras son menos optimistas, no solo en la cuestion de la policia, sino también en la del Banco y «control» de Aduanas.

Las alternativas de calma y lacha entre Alemania y Francia son continuas, acreciendo la desconfianza y el recelo de que nada se abordecará de un modo decidido.

Se espera con impaciencia la sesion que la Conferencia celebrará hoy.

\*\*\*

(Día 19)

LA PRENSA DE MADRID

«El Imparcial» persiste en su actitud de combatir los artículos 21 y 22 del proyecto sobre jurisdicciones por entender que con ellos se vulnera la Constitucion.

Afirma que si el Gobierno aprobase el dictamen del Senado se sospecharia que se ha transigido con los militares por miedo.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Las secciones del Senado en su reunion de esta tarde han nombrado las comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre subvencion por el Estado á las sociedades constructoras de casas para obreros, de cesion al Ayuntamiento de Cadiz de terrenos comprendidos en la zona militar y de otros de menor importancia.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana á las once se celebrará Consejo de ministros que ha sido pedido por el ministro de Fomento para tratar de la situacion de Andalucía.

El señor Gasset pedirá al ministro de Hacienda 15 millones de pesetas para remediar la crisis obrera en aquella region.

DE ALGECIRAS

Algeciras.—Los marroqueses están satisfechos del curso de las negociaciones y espera que el asunto de la policia se arreglará á satisfaccion de toda Europa.

Se cree que Marruecos ha contraido algunos compromisos con Alemania por el ayuda que esta potencia ha ido prestando prestando al Sultan.

El Mokri dice que Marruecos necesita que se establezca allí la institucion de la prensa periodística que servirá

para Modificar la opinion de Europa contra Marruecos.

Tambien se dice que se cree que la contestacion de Alemania á la última nota entregada por M. Revoil á Radovitz tardará dos días.

**PROPOSITO DEL SEÑOR JUNOY**

El señor Junoy, según se dice, piensa convocar á una reunion magna á todos los representantes en Cortes catalanes, sin distincion de partidos, para proponerles los siguientes acuerdos.

Primero Restablecer la antigua Dipnacion catalana, bajo la presidencia del señor Salmeron y la vice presidencia del señor Rusifol.

Segundo Organizar las fuerzas parlamentaria posibles para oponerse á la aprobacion del proyecto de ley sobre jurisdicciones, que en Cataluña se llama ley contra los catalanes.

Tercero Quesi se llega á la sesion permanente marchen á Cataluña todos los representantes en Cortes por esa region para dirigir desde allí á España una protesta contra dicha ley.

Cuarto Aprobada la ley, acordar en toda Cataluña un cierre general de tiendas y fabricas y un paro general de todos los oficios durante tres días en señal de protesta.

**DEL EXTRANJERO**

París 17.

**LO DE CHINA**

Londres.—De Shangai se reciben estos días numerosos telegramas dando las más graves noticias acerca del movimiento anti-extranjero que se observa en algunas provincias chinas.

Los misioneros han sido objeto de nuevos ataques en las regiones del interior, eu donde son muchos los virreyes que se muestran hostiles contra los extranjeros, al igual del gobernador de Canton, quien está poniendo los mayores obstáculos á toda clase de concesiones, especialmente para impedir la formacion de colonias europeas.

Entre las clases bajas de China se afirma el convencimiento de que el Japón ayudará á China contra los europeos, y hasta se habla ya corrientemente en alguna de las provincias de que la insurreccion será protegida por los japoneses.

En algunas ciudades mientras tanto los europeos piensan organizar milicias voluntarias para defenderse de los rebeldes chinos.

**NOTAS ITALIANAS**

Roma.—El Vaticano ha recomendado á los diputados de la derecha que combatan el proyecto de ley sobre el divorcio, que vá á presentar á las Cámaras el gobierno.

**ALCANCE POSTAL**

—(«»)—

Madrid 20.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Se ha celebrado consejo de ministros aprobando varios expedientes, y entre ellos uno de venta del dique de Mahon, la cual se hace en buenas condiciones.

**POLICIA RELEVADA**

En el consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de los frecuentes atentados que ocurren en la ciudad condal, tomándose el acuerdo de relevar á los actuales jefes de la policia de Barcelona.

**ARBITRAJE**

París.—En los círculos diplomáticos se ha hablado extensamente de la probable solucion de la conferencia de Algeciras.

Se da como cosa segura del que se

llevarán á un arbitraje entre varias potencias las diferencias que surjan entre Francia y Alemania al apreciar los puntos sobre el establecimiento de la policia y el Banco de Marruecos.

**EFFECTO DESASTROZO.—IMPRESION SATISFACTORIA.—EL RAISULI**

Telegrafian de Tanager que la noticia de la negativa de Alemania á la proposicion referente á la organizacion de la Policia en Marruecos, ha causado desastroso efecto en la colonia francesa.

«La Dépêche» publica el fracaso de las aspiraciones de Francia comentándolo acerbamente para Alemania.

La probabilidad de que se mantenga el «statu quo» produce impresion satisfactoria.

El Raisuli continua siendo la única autoridad en las afueras de Tanager.

\*\*\*

Madrid 21.

**MORET PROPONIENDO DESISTA S. M. DE SU VIAJE A LA ALBUFERA**

Parece que los motivos que han inducido al Sr. Moret para proponer á S. M. el Rey que desista de su proyectado viaje á la Albufera, se fundan en la posibilidad de que recaiga una votacion desfavorable en el Congreso al proyecto de las jurisdicciones, que durante las votaciones surgirán de las enmiendas presentadas al mismo.

**LOS CATALANISTAS—RUMORES DE CRISIS**

Se ha vuelto á decir que los diputados catalanistas tienen gran número de enmiendas adaptadas al proyecto de ley referente á las jurisdicciones y que en union de los republicanos pedirán votacion nominal.

Siguen circulando rumores de una próxima crisis, atribuyéndose la importancia de estos rumores á la vacilacion de las noticias que nada fijo dicen sobre el viaje de S. M. el Rey á Valencia, suponiéndose fundadamente que el Sr. Moret aconseja á S. M. el Rey que estos días no se ausente de Madrid, por si las dificultades con que tropieza la aprobacion del proyecto de ley relativo á las jurisdicciones provocasen un conflicto ministerial así que se halle definitivamente aprobado el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

\*\*\*

Madrid 22.

**DE ZARAGOZA—GALLAZGO DE BOMBAS—DETENCIONES**

Despachos recibidos de Zaragoza comunican que la situacion en aquella capital es bastante grave.

Los ánimos siguen muy excitados. La policia ha practicado varios registros domiciliarios, habiendo encontrado doce bombas.

Se han practicado algunas detenciones.

**DEL DÍA**

Fué un verdadero acontecimiento para Mahon el baile infantil que se celebró ayer tarde en el Principal por cuenta del casino «La Union.»

El Teatro aparecía engalanado con la misma esplendidez que para el asalto de máscaras celebrado el miércoles; llenándose de bote en bote. Como las localidades fueron insuficientes para cubrir los pedidos se reunieron en muchos palcos dos ó tres familias, obstruyéndose el pasillo de entrada por la aglomeracion de espectadores que no habian podido encontrar localidad. En la calle frente al coliseo se habia apostado una compacta multitud de curiosos, para ver los pequeños disfrazados que iban llegando.

Los niños de ambos sexos que se presentaron al concurso fueron numerosos, todos ellos ricamente ataviados. Pocos serian por no decir ninguno los que no fueran acreedores de premio, y se lo hubieran llevado seguramente de no ser estos en número ilimitado.

A las 5 empezó el baile con un rigo

godon, en el que tomaron parte muchas diminutas parejas dirigidas y amañadas, con paciencia y habilidad, por el teniente de Infanteria Sr. Moriones.

El público aplaudió con entusiasmo este y los demás bailes que se ejecutaron.

Terminado el baile se retiró el Jurado á deliberar, leyendo despues el secretario del mismo D. Narciso Serra el siguiente fallo:

«El Jurado entiende que el diploma de honor que está facultado para crear debe serlo para grupo y en la realidad ha resultado ser de tres niñas y no de dos, el mejor que se ha presentado: en su consecuencia se adjudica el premio de honor al grupo formado por las niñas Posita y Pilar Juanico y Dulce Olives, titulado:

**«MAR, TIERRA Y AIRE.»**

*Diploma de primer premio*

Hermanas Mesa.—Pareja de novios.

*Primeros premios para niñas*

Juanita Ortiz.—Paje Felipe II

Adela Canut Costa.—Bayadera.

Acelita Vidal.—Odalisca.

Catalina Sintes.—Ebreá.

Clara Pons.—Directorio.

Erminia Biale.—Tosca.

María Josefa Pons Fornaris.—Pajarita.

De entre éstas se sorteó la que debía tener derecho al objeto destinado á premio por la sociedad, resultando agraciada la niña Erminia Biale.

*Segundos premios para niñas*

Riera Pers.—Imperio.

Angela Sintes.—Girasol.

Pura Correa.—Juglarasa.

Isabel Tuduri.—Gato blanco.

Concepcion Buisen.—Griega.

Sorteado entre éstas el objeto destinado á premio, resultó agraciada la niña Angelita Sintes.

*Terceros premios para niñas*

Catalina Gil.—Aragonesa.

Angela Casado.—Menorquina.

Nieves Pons.—Dama Bellas Artes.

María Tamayo.—Zingara.

Sorteada entre éstas el objeto destinado á premio resultó agraciada la niña Nieves Pons.

*Accesits*

Catalina Coll.—Bandera Española.

Paca Llabrés.—Cabo Primero.

Amelia Pons.—Arlequin.

Asuncion Buisen.—Húngara.

*Primeros premios para niños*

José M.<sup>a</sup> Victory.—Napoleon I.

Alejandro Galbis.—Directorio.

José M.<sup>a</sup> Riera.—Guarda marina.

Rafael Gascó.—Valenciano.

Sorteado entre éstos el objeto destinado á premio resultó agraciado el niño Alejandro Galbis.

*Segundos premios para niños*

Felipe Buisen.—Paje Francisco I.

Niño Aguió.—Petmetre siglo XVIII.

Niño Aranáz.—Mozo de escuadra.

Antonio Pons.—Perro de lanas.

Sorteada entre éstos el objeto destinado á premio resultó el agraciado el niño Felipe Buisen.

*Terceros premios para niños*

Juanito Iñiguez.—Almirante.

Juanito Hernandez.—Dalmata.

Federico Galbis.—Soldado Caballería.

Rafael Galbis.—Soldado Infantería.

Ramon Mir.—Pierrot.

Sorteado entre éstos el objeto destinado á premio fué agraciado el niño Juanito Hernandez.

*Accesits*

Eduardo Biale.—Siglo XVIII.

Ramon Albertí.—Directorio.

Simon Sintas.—Clown.

Juan, Lorenzo, José M.<sup>a</sup> y Bartolomé Pons.—Clowns.

Llamados luego todos los premiados se les entregó á cada uno un diploma.

La reina de la fiesta fué elegida por sorteo de entra las propuestas para el primer premio resultando proclamada la niña Catalina Sintas, y el niño que debía acompañarla tambien fué elegido de entre los premiados con primer premio, siendo proclamado el niño José M.<sup>a</sup> Victory, pasando ambos en medio de grandes aplausos á ocupar el trono.

Luego, al són de la marcha del «Profeta» desfilaron todos los pequeños disfrazados ante los Reyes de la fiesta, siendo obsequiados todos con bomboneros.

Esta funcion y el uso de máscaras de anteayer, han sido los principales acontecimientos de la presente temporada de carnaval, organizados ambos con notable acierto y éxito cumplido por el casino «La Union».

Felicitemos por ello á su presidente D. José Riera Sampo! que ha sido el alma de estas fiestas, como tambien á los Sres. de la Comision organizadora, especialmente al teniente de Artilleria Sr. Pozo incansable propagandista que supo vencer todos los obstáculos que se presentaron.

Felicitemos igualmente á los que formaron el Jurado D. Jaime Pomar, don Francisco Hernandez Sanz y D. Narciso Serra, que supieron llenar su cometido con acierto é imparcialidad.

**CARTERA DE MAHÓN**

En el vapor-correo ha embarcado esta tarde para Barcelona D.<sup>a</sup> Enriqueta Morales, distinguida hija del Excmo. Sr. D. Román, segundo Jefe del Gobierno militar de esta plaza, acompañada de su esposo el Teniente de Artillería D. Agustín Fernandez Conde.

Les deseamos feliz viage.

Los periódicos llegados hoy afortunadamente han desvanecido por completo la duda que nos dejó el texto de uno de los telegramas que insertamos ayer sobre si el accidente ocurrido en el camino de Venta-Rubia podia afectar á S. M. el Rey.

Nos complacemos en extremo de poderlo así codsignar.

Los vecinos de la calle de Cardona y Orfila se quejan con sobado motivo de la gran cantidad de agua sucia que á altas horas de la noche se vierte en la calle de Cifuentes, la que alcanza por la pendiente hasta una buena parte de la calle primeramente mencionada.

En nombre de la higiene suplicamos á la Autoridad que se digné corregir semejante abuso.

La señora de nuestro distinguido amigo el Comandante de la posicion de San Felipe, capitán de Artillería D. Manuel Martinez Soliva, ha dado luz con toda felicidad un robusto niño.

Lo celebramos y les trasmitimos nuestra enhorabuena.

Esta mañana en la parroquia de Santa Maria se ha celebrado una misa de

«requien» en sufragio del alma de don Pedro Pons Riola (Q. E. P. D.), con motivo de ser hoy el primer aniversario de su fallecimiento. Han asistido además de la familia muchos amigos y conocidos del finado.

Ha sido nombrado conserje del Lazareto de esta ciudad nuestro amigo D. Antonio Beltran Pujol.

Enviamos al agraciado nuestra cordial felicitación.

A las seis de la madrugada ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca».

En él ha llegado el teniente de caballería D. Pablo Palau; habiendo conducido 2 caballos sementales.

A las cuatro de la tarde ha salido para Barcelona el vapor «Menorquina».

La oficina de la Tenencia vicaria de este Gobierno militar se ha trasladado en la calle Cos de Gracia n.º 83.

Esta mañana ha salido para «Capifort» el Ayudante de marina D. Francisco Serra para practicar diligencias en el expediente que se sigue sobre la aparición de un gangil en las costas de dicho predio, ocurrida el día 4 de los corrientes.

**ACLARACION**

Para satisfacción de nuestro amigo D. Pedro de Velasco y Martín, Oficial de Caballería, tenemos el gusto de hacer público que en nada hemos querido ofenderle, ni molestarle en lo más mínimo con el segundo pasatiempo publicado ayer.

Además del precioso y artístico bronce que ha recibido el señor Alcalde de esta ciudad, del Teniente General Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, con destino á la Tómbola que se sorteó el 16 del corriente, ha recibido también un jarro de cristal con adornos de plata de S. M. el Rey, y por el correo de hoy le anuncia la Intendencia de Palacio que S. A. R. la Infanta D.ª Isabel ha dedicado al propio objeto un reloj con barómetro y termómetro.

A las 8 y media de esta mañana en la parroquia de Santa María, han contraído matrimonio el Alférez de navío D. Joaquín Reig Alvarogonzalez y la distinguida y bella señorita D.ª Francisca Feltu y Fons, hija del Coronel de artillería de esta plaza D. José Feliu Ferrá.

Bendijo la union el capellán castrense de artillería D. Simeon Gómez, y fueron testigos por parte del novio, don José Riera Alemañy, segundo Comandante de Marina de esta plaza, y don Guillermo de Olives Seler, propietario; y por parte de la novia D. Arturo Camilleri Villarroya, teniente coronel de artillería y D. Bartolomé Feltu y Fons, oficial del mismo cuerpo y hermano de la contrayente.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de la novia un espléndido lunch.

Felicitemos á los nuevos desposados á quienes deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Anoche se vió muy concurrida la función que se dió en el Teatro Principal por cuenta del «Círculo Monárquico».

Esta noche á las siete y media se dará principio en la parroquia iglesia de

S. Francisco de esta ciudad, al devoto y solemne Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. José Auba, de cuya labor oratoria tan gratos recuerdos conservamos.

Dicho sagrado orador predicará asimismo en las parroquias de Sta. María y de Ntra. Sra. del Carmen.

Donativos hechos á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria con motivo de la función que ha de tener lugar en el Teatro Principal, á favor de la misma, el viernes próximo, 23 del corriente.

	Pesetas
Suma anterior	715'00
D.ª Natalia de la Motta	2'00
D. Miguel Vidal Orfila	2'00
Empresa de Consumos de esta ciudad	25'00
Banco de Mahon	50'00
D. Antonio Pons Olives	10'00
D. Juan Sintes Mercadal	5'00
(Ademas este señor ha regalado dos porta-retratos japoneses)	
D. Juan Biale y Coll	25'00
Una persona caritativa ha regalado dos cuadros	
El Crédito Mercantil de Menorca	50'00
D. Antonio C. Frau	5'00
D. Guillermo Camps	5'00
D. Miguel Roura Pujol	10'00
Sr. Marqués de Villamarín, Coronel de Ingenieros	10'00
D. Lorenzo Seguí	5'00
Recaudado en el casino «Nuevo Centro»	9'00
D. Santiago Gassiot	10'00
Sres. Mercadal Hermanos	10'00
Personal del E. M. del Gobierno Militar de esta Isla	11'00
D. Guillermo Pons Alzina	5'00
C. Y.	50'00

La función que ha de tener lugar esta noche en el Teatro Principal á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, promete verse en extremo concurrida. El Teatro estará espléndidamente iluminado. Además, la Junta del Casino «La Union» ha tenido la atención de dejar los adornos que sirvieron para los dos bailes que ha dado dicha Sociedad, con lo cual el salon del Teatro presentará un hermoso golpe de vista.

Después de terminado el espectáculo se sortearán los objetos que han sido regalados á la Beneficencia Domiciliaria, con los cuales se ha hecho una pequeña tómbola.

Pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Ramon Camps; Melehor Raveutos; un oficial; Francisco Terré; Francisco Caballera; Juan Danús; Enrique Casado; José Ramos; Armando Arzozich; Elena Oreica; Manuel Ruiz; Pedro Moll; 2 individuos de Caballería; Enrique Camps; P. José Auba.—Total 15.

**REMITIDO**

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon. Reconocida la solicitud de V. en pró de los intereses de esta Isla, esperamos merecerle la atención de dar cabida en el diario que dignamente dirige y para la publicidad de las siguientes inecias por aportar en nuestro concepto la demostración de lo beneficioso de una nueva institución y una prueba de atendible progreso.

Estando en el convencimiento, de que la ganadería constituye en nuestra Isla, cuando no una principal fuente de riqueza en medio de bienestar ó de subsistencia para muchos, es de capital importancia para todos el conocimiento de las asociaciones constituidas para amparar y proteger á los dueños de animales en contra de las eventualidades y peligros que continuamente amenazan la vida de éstos. La existencia de esta clase de Sociedades de seguros nos es conocida debido á la incansable actividad del agente de una de ellas en esta Isla D. José M.ª Barceló conocido y acreditado propagandista de las asociaciones, pero para la generalidad del público que desea juzgar por los resultados prácticos y positivos de las ventajas que en principio se les brinda y promete, se hace necesario y consideramos la más noble finalidad de la prensa al dar á la publicidad el testimonio de aquellos. Hallándonos en este caso y altamente reconocidos del comportamiento observado con nosotros por la Sociedad «La Regeneración» domiciliada en Zaragoza y no menos de la actividad desplegada por su celoso representante en esta el referido D. José M.ª Barceló por haber acordado el Consejo de administración de aquella el inmediato pago de los siniestros tan pronto como se recibió la certificación facultativa que acreditaba la muerte de los animales asegurados, cremos cumplir con nuestro deber como asociados haciendo pública la demostración de nuestro reconocimiento para con dicha Sociedad que á la par de merecer nuestra entera gratitud la conceptuamos merecedora de un cumplido elogio por su proceder correctísimo, correspondiendo al público el aprecio de su bondad y merecimientos.

Después de significarle nuestro sincero agradecimiento por su bondad señor Director se nos presenta ocasion para ofrecernos de V. atentos y s. s. q. b. s. m.—Francisco Gomila.—Antonio Bosch.

**Estadística**

**COTIZACIONES**

VALORES PÚBLICOS

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	79'80
Id. 5 por 100.	99'00
Acciones Banco España	418'50
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	381'00
Paris á la vista	19'50 á 18'75
Londres á la vista.	29'90 á 29'87

\*\*\*

**BANCO DEL COMERCIO**

Sociedad anónima por acciones

**MAHON**

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 22 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	79'85
Deuda Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones f. c. Norte de España.	50'05
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	85'65
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	27'00
Acciones Banco Hispano Colonial	70'75
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	97'62
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	102'12
Francos.	18'75
Libras.	29'90

Mahon 23 Febrero de 1906.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**COMANDANCIA DE MARINA**

Entrados el 23.—De Barcelona, pailebot «San Rafael», y de Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 23.—Para Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigia de Bajoli 23.—8 m.

Barómetro 749'5; viento SO. flojo; mar rizada; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Pedro, Damian, Florencio, Margarita de Cortona y Marta. Santo de mañana.—Stos. Matías apóstol, Modesto y Sergio.

Al anochecer de hoy en la capilla del Asilo Calabria se empezará el ejercicio del Septenario Doloroso que todos los años se celebra en honor de la Stma. Virgen. Se continuará todos los viernes de Cuaresma á la misma hora con sermón. Hoy predica el capellan del Establecimiento Sr. Timoner.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

**Nuestros telegramas**

Cuestión arancelaria.—Arreglo

Madrid 22 (á las 23'30).

Se ha llegado á una fórmula de arreglo en la cuestión arancelaria. La Comisión del Senado retirará el dictámen con objeto de segregar la parte relativa al pago en oro de los derechos de Aduanas.

Una vez aprobados los aranceles se presentará una ley especial estableciendo el pago en oro de los derechos.

Con esto se ha separado del asunto principal lo que es objeto de controversia, solucionándose de momento el conflicto suscitado.

La Cuestión de jurisdicciones.—Corrientes conciliadoras

Madrid 22 (á las 23'30).

Después de la sesión del Congreso celebrado esta tarde el Gobierno se muestra optimista en lo que se refiere al proyecto sobre jurisdicciones; pues las corrientes conciliadoras que reinaron en dicha sesión, hacen presumir que se llegará á una solución de concordia.

El Infante Fernando.—Conferencia de Algeciras

Madrid 22 (á las 23'30).

Ha regresado á esta Corte el Infante D. Fernando.

En Algeciras continúan los debates; habiéndose discutido ya 11 artículos referentes á la cuestión del banco.

Venta del Dique.—Proyecto.—Cervera.—Incorporación

Madrid 23 (á las 3).

El Sr. Concas presentará un proyecto para que se le autorice la venta del dique flotante que se halla de apostadero en Mahón.

Dícese que el Sr. Cervera será nombrado Capitán General del Ferrol.

Se ha ordenado la incorporación al servicio activo de 300 inscriptos de Marina.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

**FLORES**

CAMELIAS JACINTOS ROSAS Y CLAVELES  
durante todo el Carnaval.

Francisco Prats, Cos de Gracia, 71.

**PARA VENDER**

Lo está la casa números 97 y 99 de la calle del Castillo.  
Para informes, calle de Prieto y Caules, núm. 46.

Imp. de M. Parpal

## SUBASTA

El día 4 de Marzo próximo de 2 á 4 de la tarde se venderá en licitación privada siempre que la postura acomode á su dueño, una porción de terreno de unas cuatro cuarteras sembrado sito en Cutaina del término de Alayor.

El acto se verificará en el predio Llumesanas Gran del término de Mahon.

## SARDINAS EN ESCABECHE

Marca **GUILLAN**

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

## PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad.  
Informes: D. Miguel. Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.

## EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad.  
Informara el Notario D. Francisco Mercadal.

## La Mutuelle de France & des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Autorizada y aprobada por Decretos Presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionando bajo la vigilancia directa y efectiva del Estado francés. Domicilio social: Place de la Republique, Lyon. Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez y una herencia para la familia, por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el Estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas en 1896 hasta el 31 de Noviembre 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

**377 millones 756.900 francos**

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la direccion para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral. Barcelona, y por don Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.—MAHON.

## Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan *trabajo, carne y leche*, una alimentación adecuada para que rindan el máximo de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la *pulpa de remolacha*, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una benéfica influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la *pulpa de remolacha*, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Carmen, 13.—MAHON.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poco medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producción dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Imprenta M. Parpal, Bastión 30.